



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Jesús María Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día viernes 14 de Septiembre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**. El **Secretario del Ayuntamiento Profra. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista atodos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Análisis y en su caso aprobación de la construcción de empedrado ahogado en el acceso a la UT'S (Universidad Tecnológica de la Sierra) con ubicación en Mesa Del Nayar, por parte del Director de Planeación y Desarrollo Municipal.
- 5.- Propuesta y análisis de la modificación a la Matriz de Inversión a la fecha, debido a la cancelación de recursos convenidos.

ASUNTOS GENERALES:

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Cámara



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

PUNTO NO.3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

En el desahogo del **PUNTO NO.4.-** el C. Adán Frausto Arellano, en su carácter de Presidente Municipal toma la palabra y solicita a los miembros del H. Cabildo, su autorización para que se incorpore a la presente sesión el arquitecto José Luis López García, el cual al exponer el planteamiento de la Propuesta la cual hace referencia el presente punto, el H. Cabildo acuerda y aprueba por unanimidad su ejecución.

PUNTO NO.5.- El Arquitecto José Luis López García hace uso de la voz y manifiesta la necesidad de que se realice la aprobación de las modificaciones a la matriz de inversión, esto derivado de algunas cancelaciones de recursos convenidos, para ello reparte los documentos (copias anexas) donde se visualiza tal información.

Una vez analizado el planteamiento anterior el H. Cabildo acuerda y aprueba por unanimidad tales modificaciones.

ASUNTOS GENERALES: El Presidente Municipal inicia comentando de manera general la realización de próximas obras en las diversas demarcaciones; así mismo manifiesta que una de las necesidades prioritarias es la de vivienda, tal es el caso de los habitantes de la comunidad de Atonalisco donde ellos me manifiestan a través de una solicitud que realizaron una gestión ante la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), y resultaron beneficiados 20 habitantes de dicha comunidad, los cuales requieren el apoyo económico de \$2,600.00 C/U (dos mil seiscientos pesos) que daría como total la cantidad de \$52,000.00 M.N. Como aportación para traslado de los materiales de construcción para dichas viviendas.

Cánare



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

Una vez analizada la situación planteada por el Presidente Municipal, el H.Cabildo acuerda y aprueba por unanimidad el otorgar dicho apoyo para beneficio de 20 familias.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (14:00) catorce horas, del día viernes 14 de septiembre de 2018, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.


C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

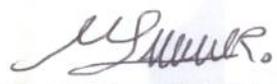

LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFRA.MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑÍZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO


C. JUAN DE DIOS MUÑÍZ IBARRA
REGIDOR


C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ
REGIDORA


PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA
REGIDOR


C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ
REGIDORA



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS
REGIDORA

PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA
REGIDOR

C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ
REGIDOR

C.P. BLANCA CANARE LOPEZ
REGIDORA

LIC. LINO CARRILLO CARRILLO.
REGIDOR

MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR
REGIDORA

